

Código: INF-GLEG-2025-152	Página 1 de 2
Área Responsable: Gerencia Legal	Mes de Emisión: (Noviembre 2025)
Elaborado por: Yamile Holguín-Veras García Abogada Ayudante	Revisado por: Erick Manuel Sánchez Vargas Gerente Legal

DICTAMEN JURÍDICO

Quien suscribe, **Lic. Erick Manuel Sánchez Vargas**, dominicano, mayor de edad, titular de la cédula de identidad y electoral núm. 402-1381282-5, en mi calidad de Gerente Legal del Registro Inmobiliario, responsable de asesorar legalmente sobre los procedimientos necesarios para la adquisición y contratación de bienes, obras y servicios, tiene a bien manifestar lo siguiente:

VISTA: La Ley núm. 200-04, sobre Libre Acceso a la Información Pública, de fecha 25 de febrero de 2005;

VISTA: La Ley núm. 108-05, de Registro Inmobiliario, del 23 de marzo de 2005, modificada por la Ley núm. 51-07 del 23 de abril de 2007 y sus reglamentos de aplicación;

VISTA: La Ley núm. 340-06, de fecha 5 de diciembre de 2006 y sus modificaciones, Sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones;

VISTA: La Ley núm. 28-11, Orgánica del Consejo del Poder Judicial, del 20 de enero de 2011;

VISTA: La Ley núm. 247-12, Orgánica de la Administración Pública, del 14 de agosto de 2012;

VISTA: La Ley núm. 107-13, sobre los Derechos de las Personas en sus Relaciones con la Administración y de Procedimiento Administrativo, del 8 de agosto de 2013;

VISTA: La Resolución núm. 008-2020 del Consejo del Poder Judicial, del 7 de julio de 2020, que aprueba la creación del Registro Inmobiliario como dependencia del Consejo del Poder Judicial y su Reglamento de Aplicación;

VISTA: La Resolución núm. 001-2023 del Consejo del Poder Judicial, del 2 de mayo de 2023 que aprueba el Reglamento de Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios del Poder Judicial;

VISTA: El Acta núm. 008-2024 de fecha 20 de diciembre de 2024, del Consejo Directivo del Registro Inmobiliario (CDRI) en la que se aprueba el Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC) del Registro Inmobiliario para el año 2025, modificado por el Acta de la sesión ordinaria núm. 004-2025 de fecha 29 de abril de 2025, ajustado nuevamente por el Acta de la sesión ordinaria núm. 008-2025 de fecha 27 de agosto de 2025 y posteriormente por el Acta de la sesión ordinaria núm. 010-2025 de fecha 22 de octubre de 2025;

VISTA: El Acta de sesión ordinaria núm. 01-2025 del Consejo del Poder Judicial, de fecha 14 de enero de 2025, que aprueba los umbrales de compra aplicables para el año 2025;

VISTO: Requerimiento núm. GA-2607-2025, de fecha 7 de octubre de 2025, para la contratación de servicio de transporte para los colaboradores del Archivo Central del Registro Inmobiliario, ubicado en el Parque Industrial Duarte, emitido por la Gerencia Administrativa;

Código: INF-GLEG-2025-152	Página 2 de 2
Área Responsable: Gerencia Legal	Mes de Emisión: (Noviembre 2025)
Elaborado por: Yamile Holguín-Veras García Abogada Ayudante	Revisado por: Erick Manuel Sánchez Vargas Gerente Legal

DICTAMEN JURÍDICO

VISTO: El certificado de apropiación presupuestaria, identificado con el número de oficio GA-2607-2025, de fecha 7 de octubre de 2025, emitido por la Gerencia de Contabilidad y Finanzas;

VISTO: El certificado de compromiso de fondos, identificado con el número de oficio GA-2607-2025, de fecha 7 de octubre de 2025, emitido por la Gerencia de Contabilidad y Finanzas;

VISTO: El oficio núm. GA-2607-2025, concerniente de la recomendación de peritos técnicos, emitido por la Gerencia de Administrativa, de fecha 7 de octubre de 2025;

VISTO: El oficio núm. GCF-015-2025, contentivo de la recomendación de perito financiero, emitido por la gerencia de Contabilidad y finanzas, de fecha 13 de octubre de 2025;

VISTA: La resolución de designación de peritos núm. RI-CCC-2025-001, emitida el 21 de octubre de 2025, por el Comité de Compras y Contrataciones del Registro Inmobiliario, contentiva de la designación de los peritos para la elaboración de especificaciones técnicas y/o términos de referencia para el cuarto trimestre del Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC) del 2025;

VISTO: El proyecto de pliego de condiciones procedimiento de comparación de precios núm. **RI-CP-BS-2025-014**, presentada por el Departamento de Compras y Contrataciones para la contratación de servicio de transporte para los colaboradores del Archivo Central del Registro Inmobiliario, ubicado en el Parque Industrial Duarte.

ÚNICO: Que una vez revisado el contenido del expediente del procedimiento de comparación de precios nacional núm. **RI-CP-BS-2025-013**, llevado a cabo para la contratación de servicio de transporte para los colaboradores del Archivo Central del Registro Inmobiliario, ubicado en el Parque Industrial Duarte, se ha encontrado **CONFORME** con el ordenamiento jurídico vigente y aplicable a la institución; en consecuencia se estima pertinente su presentación ante el Comité de Compras y Contrataciones del Registro Inmobiliario, declarando que el mismo cumple con las disposiciones contenidas en la normativa citada anteriormente.

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, el día veintiuno (21) del mes de noviembre del año dos mil veinticinco (2025).

Firmado: **Lic. Erick Manuel Sánchez Vargas**, Gerente Legal, Registro Inmobiliario.

EMSV/yhvg